



Resolución de 13 de mayo de 2025 de la Universidad de Málaga, por la que se conceden de manera definitiva las ayudas para el desarrollo de prácticas de campo en los másteres oficiales, convocadas como despliegue complementario de la acción sectorial 231 del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga.

En relación a la Resolución de 3 de marzo de 2025 de la Universidad de Málaga, por la que, como despliegue complementario de la acción sectorial 231 del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga, se convocan ayudas para el desarrollo de prácticas de campo en los másteres oficiales y la Resolución de 24 de abril de 2025 de la Universidad de Málaga, por la que se conceden de manera provisional las ayudas, resuelvo:

Primero: Conceder de manera definitiva las solicitudes relacionadas en el Anexo I de la presente resolución.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este documento, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-administrativa.

Málaga, 13 de mayo de 2025
Vicerrectorado de Doctorado y Posgrado
Por Delegación de Competencias
(Resolución 19 de marzo 2025, BOJA nº 57 de 25 de marzo)

Salvador Pérez Moreno

Tel: 952 13 4297 | vrdp@uma.es | Pabellón de Gobierno y Paraninfo



Código Seguro De Verificación	5A6D-4236-6138P5871-7145	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Salvador Jesús Pérez Moreno	Firmado	13/05/2025 18:10:40	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5A6D-4236-6138P5871-7145			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2D2KYFN6RBOLYVQDBY3WMQ	Fecha	14/05/2025 09:48:49	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento		
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2D2KYFN6RBOLYVQDBY3WMQ	Página	1/2	



Anexo I.

Ayudas concedidas. Acción 231. Salidas de campo

Referencia	Máster	Coordinador/a	Cuantía
97/2025	Máster en Recursos Hídricos y Medio Ambiente	Matías Mudarra Martínez	2.347,00 €
108/2025	Máster en Diversidad Biológica y Medio Ambiente	Jesús Olivero Anarte	2.347,00 €
109/2025	Máster en Análisis y Gestión ambiental	Carlos Smerdou Gámez	2.347,00 €
114/2025	Máster en Ingeniería Química	Luis José Alemany Arrebola	2.046,00 €
122/2025	Máster en el Mundo Ibérico Medieval: Hispania, Al-Andalus Y Sefarad	María Marcos Cobaleda	913,00 €

Tel: 952 13 4297 | vrdp@uma.es | Pabellón de Gobierno y Paraninfo

Código Seguro De Verificación	5A6D-4236-6138P5871-7145	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Salvador Jesús Pérez Moreno	Firmado	13/05/2025 18:10:40	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5A6D-4236-6138P5871-7145			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2D2KYFN6RBOLYVQDBY3WMQ	Fecha	14/05/2025 09:48:49	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento		
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2D2KYFN6RBOLYVQDBY3WMQ	Página	2/2	